



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 132

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **veinte** minutos del día **dieciocho de diciembre del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 131, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 14 de diciembre del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *Decreto mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Matamoros.* 2. *Decreto mediante el cual se revoca el Decreto No. LX-1558 mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio a favor del Centro de Promoción y Asistencia Social San Pedro y San Pablo, A.C., para la construcción de un Centro de Valores.* 3. *Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a celebrar un contrato de comodato de un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor de la Asociación Tamaulipeca de Jubilados y Pensionados del ISSSTE A.C.* **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ**, solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día 14 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 131.-----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: --

----- “De los Ayuntamientos de Ocampo y Soto la Marina, Oficios 1500/2012 y 418/2012, respectivamente, recibidos el 12 de diciembre del actual, remitiendo los Presupuestos de Egresos a ejercer durante el año 2013.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas de los citados Municipios y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “De los Ayuntamientos de Jiménez y Palmillas, Oficios números 2619/2012 y PM/020/12, respectivamente, recibidos el 13 de diciembre del presente año, remitiendo los Presupuestos de Egresos a ejercer durante el año 2013.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas de los citados Municipios y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De los Ayuntamientos de Casas, Hidalgo y Llera, Oficios números SA/218/2012, TES/028/2012 y PM/045/12, respectivamente, recibidos el 14 de diciembre del año en curso, remitiendo los Presupuestos de Egresos a ejercer durante el año 2013.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas de los citados Municipios y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular fechada el 21 de noviembre del año actual, comunicando la integración de la Diputación Permanente correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Humberto Segura Guerrero.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 30, fechada el 29 de noviembre del presente año, la cual comunica la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del presente mes de diciembre, dentro del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Juan Francisco Cuevas Arredondo.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Ayuntamiento de San Fernando, Oficio número 1893/2012, fechado el 10 de diciembre del año en curso, remitiendo el Primer Informe de Gobierno de dicho Municipio.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta institucional y pública. -----

----- “De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/9559/2012, fechado el 15 de noviembre del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, a efecto de que se modifique y se incluya en la norma NMX-R-021-SCFI-2005 de calidad en la Infraestructura Educativa, para todos los procesos que contempla, criterios de arquitectura sostenible, mismos que se deberán adoptar obligatoriamente en todo el país.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información -----

----- “Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, Oficio número 2012/01-1449, fechado el 7 de diciembre del presente año, remitiendo el Presupuesto de Egresos a ejercer durante el año 2013.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado Municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 215/2012, fechado el 13 de diciembre del año en curso, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al mes de agosto de 2012.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, escrito fechado el 7 de diciembre del presente año, mediante el cual solicita copia certificada de diversos documentos públicos.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que por tratarse de una solicitud de información pública con fundamento en los artículos 66 Bis de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se turna a la Unidad de Información Pública para su atención correspondiente.-----

----- “Del Presidente de la Mesa Directiva que fungió durante los primeros quince días del mes de diciembre del presente, Oficio fechado el 15 del mismo mes y año, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el segundo período ordinario de sesiones de este año.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que con relación a los asuntos que han sido remitidos a esta Diputación Permanente, procédase a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Matamoros.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, da a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto No. LX-1558 mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio a favor del Centro de Promoción y Asistencia Social San Pedro y San Pablo, A.C., para la construcción de un Centro de Valores.***-----

----- Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación el Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, da a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a celebrar un contrato de comodato de un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor de la Asociación Tamaulipeca de Jubilados y Pensionados del ISSSTE A.C.***-----

----- Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ**, **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **treinta y tres** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintinueve** de **diciembre** del actual, a las **nueve** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

C. HILDA G. SANTANA TURRUBIATES.

DIPUTADO SECRETARIO

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.